



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 FEB. 2008

RES.H.Nº 015-08

EXpte.Nº 4.148/07.-

VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Ciencias de la Educación con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2007; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 719/07, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

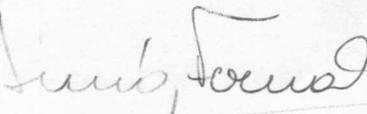
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 18-12-07)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- TENER POR APROBADOS los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Ciencias de la Educación, con los que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2007, de acuerdo al siguiente detalle:

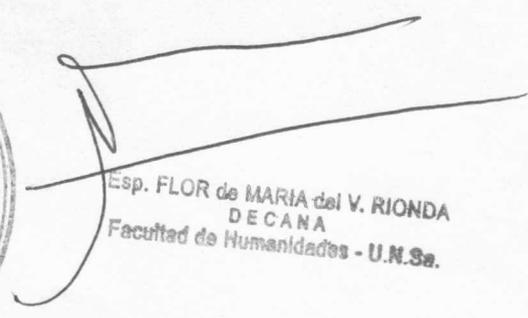
ECONOMIA Y EDUCACION (Prof. Cristina Basualdo)

- ✓ DISEÑO GESTION Y EVALUACION DE PROYECTOS (Lic. Néstor Hugo Romero)
- ✓ TEORIAS DEL APRENDIZAJE Otros Profesorados (Prof. Susana Inés Fernández)

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a los docentes responsables, Carrera de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.


Prof. LUCIA DEL VALLE PERONE
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.